



ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA “PAVIMENTACIÓN PASAJE EL ESTERO Y EL PINCOY, COMUNA DE DALCAHUE” ID N° 3520-4-LP26

DECRETO ALCALDICIO N° 953.-

DALCAHUE, 20 de Marzo de 2026.-

VISTOS: El Certificado N° 36 de fecha 18/03/2026 de la Secretaria Municipal que certifica que según consta en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 47 del Concejo Municipal de fecha 18/02/2026 se aprobó la adjudicación del proyecto en mención, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 12/03/2026, el Acta de Apertura de fecha 11/03/2026, la Ficha de Licitación N° 3520-4-LP26, el Decreto Alcaldicio N° 767 de fecha 26/02/2026 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas y formatos, la Resolución Exenta N° 9128 de fecha 10/12/2025 que aprueba el proyecto y la transferencia de recursos a la Municipalidad de Dalcahue, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, año 2025, el Decreto Alcaldicio N° 2.835 de fecha 11 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026, la Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 25 de noviembre del 2025 del Honorable Concejo Municipal donde se aprobó el presupuesto municipal año 2026, la sentencia de proclamación en la Causa Rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán, la Sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre del 2024 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación “**Pavimentación Pasaje El Estero y el Pincoy, Comuna de Dalcahue**” al siguiente oferente:

FELIPE ANTONIO GARRIDO ABARZÚA	RUT N° [REDACTED]
---------------------------------------	--------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$ 50.000.000 (Cincuenta millones de pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 70 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**





MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
SECRETARIA(O) MUNICIPAL (S)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 3520-4-LP26 "PAVIMENTACIÓN PASAJE EL ESTERO Y EL PINCOY, COMUNA DE DALCAHUE"

En Dalcahue a 11 días del mes de Marzo de 2026, se realiza la apertura de la Propuesta Pública denominada "**Pavimentación Pasaje El Estero Y El Pincoy, Comuna de Dalcahue**", conformada por la Directora de Obras, Sra. Regina Patricia Soto Nail, el Secplan, Sr. Camilo Enrique Soto Soto y la Secretaria Municipal, Srta. Clara Inés Vera González.

Que, el presupuesto oficial asciende a **\$ 53.501.524**

Que, el plazo máximo de ejecución es de **90 días corridos**

Se presentaron 04 proponentes en el Portal Mercado Público:

Nombre del Oferente	Plazo de Entrega	Monto Total
Felipe Antonio Garrido Abarzúa Rut N° [REDACTED]	70 días corridos	\$ 50.000.000
Navinco Ingeniería y Construcción Spa Rut N° 76.516.765-5	70 días corridos	\$ 53.331.685
UTP Sociedad Comercial Ecomar Spa Rut N° 77.086.296-5	61 días corridos	\$ 52.492.106
Wilson Leonidas Ojeda Cárdenas Rut N° [REDACTED]	60 días corridos	\$ 52.519.179

Para constancia firman



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Directora de Obras
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO
Secplan
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



INFORME PROPUESTA PÚBLICA N° 3520-4-LP26 "PAVIMENTACIÓN PASAJE EL ESTERO Y EL PINCOY, COMUNA DE DALCAHUE"

En Dalcahue a 12 días del mes de Marzo de 2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública denominada "**Pavimentación Pasaje El Estero Y El Pincoy, Comuna de Dalcahue**", conformada por la Directora de Obras, Sra. Regina Patricia Soto Nail, el Secplan, Sr. Camilo Enrique Soto Soto y la Secretaria Municipal, Srta. Clara Inés Vera González.

Luego de analizada el acta de apertura llevada a cabo con fecha 11 de Marzo de 2026, se concluye lo siguiente:

Que, el presupuesto oficial asciende a **\$ 53.501.524**

Que, el plazo máximo de ejecución es de **90 días corridos**

Se presentaron 04 proponentes en el Portal Mercado Público:

Nombre del Oferente	Plazo de Entrega	Monto Total
Felipe Antonio Garrido Abarzúa Rut N° [REDACTED]	70 días corridos	\$ 50.000.000
Navinco Ingeniería y Construcción Spa Rut N° 76.516.765-5	70 días corridos	\$ 53.331.685
UTP Sociedad Comercial Ecomar Spa Rut N° 77.086.296-5	61 días corridos	\$ 52.492.106
Wilson Leonidas Ojeda Cárdenas Rut N° [REDACTED]	60 días corridos	\$ 52.519.179

Observaciones:

- El oferente Navinco Ingeniería y Construcción Spa, Rut N° 76.516.765-5, en su presupuesto detallado modificó la cantidad de 4 a 3 meses en el punto 1.2 "Servicios Higiénicos".

Por lo anterior, y de acuerdo con el punto 4.3 "Antecedentes Económicos" - "presupuesto detallado" que indica que los valores (itemizado) no podrán ser modificados por el oferente, es que su oferta queda fuera de bases y no será considerada en la evaluación.

- ✓ Luego de revisados los antecedentes presentados por los oferentes se procede a la aplicación de los respectivos criterios de evaluación de la primera etapa:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

Proveedor	Criterios de Evaluación								Total
	Experiencia Acreditada	40%	Capacidad Económica	30%	Cumplimiento de Requisitos	25%	Programa de Integridad	5%	
Felipe Antonio Garrido Abarzúa	2250,333333	39%	\$83.342.655	30%	Sí Cumple	25%	Sí Cumple	5%	99,44%
UTP Sociedad Comercial Ecomar Spa	0	0%	\$64.562.539	30%	Sí Cumple	25%	Sí Cumple	5%	60,00%
Wilson Leonidas Ojeda Cárdenas	2282,0	40%	\$ 62.326.459	30%	Sí Cumple	25%	Sí Cumple	5%	100,00%

- ✓ Aplicación de los criterios de evaluación de la 2da etapa, para los oferentes que en la primera etapa obtuvieron un porcentaje igual o superior a un 60%:

Proveedor	Criterios de Evaluación				
	Precio	95%	Plazo de Ejecución	5%	Total
Felipe Antonio Garrido Abarzúa	\$50.000.000	95,00%	70	4,29%	99,29%
UTP Sociedad Comercial Ecomar Spa	\$52.492.106	90,49%	61	4,92%	95,41%
Wilson Leonidas Ojeda Cárdenas	\$52.519.179	90,44%	60	5,00%	95,44%

Luego de aplicados los respectivos criterios de evaluación, esta comisión sugiere adjudicar el Proyecto "**Pavimentación Pasaje El Estero y El Pincoy, Comuna de Dalcahue**" al oferente **Felipe Antonio Garrido Abarzúa, Rut N°** [REDACTED] por un monto de **\$50.000.000.- IVA incluido.**

Para constancia firman.



REGINA PATRICIA SOTO NAIL

Directora de Obras

Ilustre Municipalidad de Dalcahue



CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO

Secplan

Ilustre Municipalidad de Dalcahue



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

Secretaría Municipal

Ilustre Municipalidad de Dalcahue